

Ante la discusión del Estatuto de Cataluña

En Barcelona La reunión de la minoría parlamentaria catalana BARCELONA 21.—A las seis y media de la tarde, los parlamentarios catalanes concluyeron su reunión. Los periodistas intentaron obtener declaraciones acerca de lo tratado; pero, en general, todos los diputados se mostraron muy reservados. El señor Companyes, que fue uno de los primeros en salir, al ser rodeado de los periodistas, respondió: «Nos hemos limitado a un cambio de impresiones sobre la discusión del Estatuto. Pero, ¿no se han tomado acuerdos? No ha habido ningún acuerdo. Repito que nos hemos limitado a un cambio de impresiones. ¿Ha habido conformidad absoluta entre todos los reunidos? Absoluta. El doctor Aiguadé dijo que se facilitarían una nota de lo tratado. Al señor Estelrich, que se mostraba muy sonriente, le pregunté en tono humorístico uno de los informados: «¿Han acordado ustedes conquistar por la fuerza el Estatuto si no se le conceden las Cortes de buen grado? El diputado de la Uliga, echándose a reír, respondió: «¿Pero todavía hay quien piense así...? El presidente de la Generalidad, por su parte, se mostró muy parco en palabras, limitándose a decir a los representantes de la Prensa. Señores, es inútil; no me harán decir nada. Según informes autorizados, en la reunión predominaron temperamentos de transigencia, tomándose como único acuerdo el de mantener en el mayor tesón lo concretado en los votos particulares, sobre aquellos matices que encajen en la Constitución y transigir en los demás. Declaraciones del señor Maciá BARCELONA 21.—El domingo realizaron su anunciada excursión a los pueblos de Suria, Calús y Manresa el presidente de la Generalidad, el consejero de Instrucción Pública, don Buenaventura Gassol; el gobernador civil de Barcelona y el general Molero, en representación del general Batet. En Calús, y desde el mismo automóvil en que viajaba, el señor Maciá dirigió la palabra a los vecinos que le habían recibido, para agradecerles sus aplausos y recomendarles que continúen siempre unidos. Tened presente—dijo el señor Maciá—que si estamos unidos tendremos las libertades que nos corresponden. Esta unión hará posible que el Estatuto obtengamos más libertades de las que en él se consignan. Para esto obra la Generalidad con el mayor celo y actividad. En Suria fueron recibidos los viajeros por las autoridades locales y numeroso público que les acompañó hasta la plaza en donde se ha verificado el acto de inauguración de las escuelas. En el acto pronunciaron discursos el alcalde de Suria y los señores Gassol y Maciá. Una conferencia del señor Campalans BARCELONA 21.—En uno de los Centros de Unión Socialista de Cataluña, ha dado el señor Campalans una conferencia sobre el tema «El Estatuto en las Constituciones», en la que después de la defensa de las aspiraciones catalanas, dijo: «Los diputados de Cataluña no claudicarán nunca, puesto que saben que detrás de ellos hay la firme voluntad de un pueblo, aunque tampoco pueden olvidar su responsabilidad por la posición decisiva que en el Parlamento ocupa. La vida del Gobierno—continuó diciendo—está pendiente de nuestros votos, y la del Gobierno puede ser la de las Cortes actuales, e incluso la de la República. Esta consideración es la que imprime una gran moderación a los diputados catalanes, seguros, por lo demás, de que se sobrepasarán todas las contrariedades y Cataluña tendrá sus libertades.»

El supuesto complot monárquico Una carta del defensor del capitán don Alfonso Barrera El abogado don Joaquín del Moral, defensor del capitán Barrera, en el proceso que se le sigue como probable complicador en el supuesto complot monárquico, ha hecho pública una carta que contiene las siguientes afirmaciones: «Como letrado defensor del capitán don Alfonso Barrera, procesado y preso por el último supuesto «complot monárquico», «descubierto» la noche de las acusaciones sobre el contrato de tabacos de Melilla, interesa a la justicia de la causa que defiendo, hacer solemnemente constar: 1. Que mi defendido ha sido procesado y está preso por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas. 2. Que el rifle que decomisó la Policía al señor Barrera, es un recuerdo de acción de guerra, en la que éste tomó parte, y de cuya arma se apoderó quitándosela al moro que, con la misma, disparaba contra los soldados de España en Marruecos. 3. Las tres pistolas que se le recogieron, las tenía legítimamente mi defendido con sus guías y con la correspondiente licencia del general de la división, señor Villegas, en octubre último, con arreglo al decreto de la República de 19 de agosto de 1931, por cierto que una de ellas es regalo del señor Ibañez, jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona en la actualidad. 4. Que es una falacia política lanzar la especie de que mi defendido es monárquico, porque lo único cierto es que el señor Barrera, caballero español, no milita ni estuvo afiliado a ningún partido político. 5. Que el señor Infante, juez especial nombrado precipitadamente para instruir este sumario, no tenía, por ser magistrado de Soría, aptitud legal para el desempeño legal de este cometido, si bien era uno de los ciento diez aspirantes a los once juzgados de instrucción de nueva creación en Madrid; por cierto que, para bien de la justicia, ha sido posteriormente agraciado por el señor Albornoz con la ansiada credencial; y 6. Que protesto estentórea, pero respetuosamente, contra el proceder de mi condiscípulo el señor Aragonés, en el ejercicio de su cargo de Policía, en su despacho oficial, maltratado de palabra a mi defendido, que, por su situación, no podía actuar adecuadamente. El capitán Sabater, a disposición del juez especial BILBAO 21.—Esta noche se ha asegurado—aunque no se ha podido comprobar oficialmente la noticia—que el juez especial de las Vascongadas ha fallado el asunto del capitán Sabater, decidiendo ponerlo a disposición del juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del supuesto complot monárquico en Madrid. Además ha levantado la incomunión que decretó en los primeros momentos. Lo que dice el gobernador de Bilbao acerca de las actividades del capitán Sabater BILBAO 21.—Preguntado el gobernador civil a primera hora de esta tarde acerca de la fecha en que el capitán don Pedro Sabater será trasladado a Madrid a disposición del juez especial que entiende en el complot monárquico, ha manifestado que lo ignora. Agregó que quería aprovechar la ocasión para desvanecer ciertas informaciones que se vienen propagando sobre las excesivas proporciones que las autoridades daban a este asunto. Manifestó el señor Calviño que el día 13 del corriente, el capitán Sabater estuvo en Eibar, donde encargó al armero don Modesto Santos 500 pistolas y adquirió una de muestra valiéndose de su carnet militar. El mismo día el capitán Sabater hizo otro pedido de 300 pistolas al armero don Ciriano Azcoaga. «Esto—agregó—es un hecho plenamente comprobado en mis investigaciones y que luego confirmó el propio capitán Sabater en sus declaraciones. Yo no quisiera decir nada hasta este momento, en espera de que la autoridad judicial lo confirmara por sus propios medios, y debe haberlo comprobado, por cuanto ha dispuesto ya que el capitán Sabater sea trasladado a Madrid para ser juzgado juntamente con los demás complicados en el complot. En cuanto al otro detenido, señor Zuazola, dos días antes, o sea el 11, había celebrado una conferencia con el señor Sabater para encargarle de estas compras de armas por mediación de un tercero, que es el abogado de Santander señor Corro, que también está a disposición del juez especial de Madrid. De las armas encontradas ya tiene conocimiento la opinión. Lo que no se sabía hasta ahora, y lo voy a decir, es cómo fueron adquiridas. El capitán Sabater las adquirió en distintas armerías de Bilbao, titulándose unas veces capitán de Carabineros, otras capitán de Caballería y otras capitán de Minas. Además es público que tenía en su poder 2.000 balas, sin que su propia justificación para qué, y cómo había adquirido otras armas, cuyo destino tampoco supo explicar. La adquisición de las 800 pistolas encargadas a Eibar no llegó a realizarse por haber intervenido yo a tiempo. A este respecto, el señor Calviño hizo calurosos elogios de la lealtad y rapidez con que ha procedido el teniente de la Guardia Civil, jefe del puesto de Eibar, señor Albo. VIDA CULTURAL Doña Clara Bayo en el Centro de Estudios Históricos En el centro de Estudios Históricos dió ayer tarde una conferencia sobre el tema «Napoleón y las mujeres» la señorita Clara Bayo. Dijo la disertante que Napoleón no inspiró amor a ninguna mujer. Una de las causas de este fracaso está, a su juicio, en el concepto que tenía de la mujer, concepto que arraiga en Oriente, como consecuencia de obscuras y remotas ideas visnos, debidas a la procedencia corsa del gran hombre.

El supuesto complot monárquico

El misterioso asesinato de la carretera de Pozuelo Detención de los propietarios de un automóvil En las últimas horas de la tarde, el comisario señor Lino y los agentes señores Quevedo, Gamba y Domínguez se personaron en un garaje de la avenida de Raimundo F. Villaverde, número 73, y detuvieron a tres individuos, propietarios de un automóvil, y cuya pista se seguía desde el sábado, por suponerse que era el vehículo en el que llevarían a Aroé al lugar donde apareció muerto. Las sospechas se basaban en que dicho automóvil salió del garaje el jueves, y volvió después de varias horas, ordenando entonces sus propietarios se ejecutaran en él algunas reparaciones. Existe la impresión de que los detenidos, conocidos por sus ideas extremistas, son ajenos, por lo menos, de una manera directa, a la muerte de José Aroé, y que esta noche, después de prestar declaración, serán puestos en libertad.

NOTAS POLITICAS

Se acelera el dictamen sobre el proyecto de Tribunales de Urgencia Se sabe que el Gobierno, y especialmente el señor Azáña, muestran deseos de que, cuanto antes, sea dictaminado el proyecto de Tribunales de Urgencia. En este sentido ha sido advertida la Comisión parlamentaria de Justicia. Quienes siguen con atención el curso de los acontecimientos políticos relacionaban esta premura del Gobierno con la necesidad, en lo futuro, de sustituir la Ley de Defensa de la República con los resortes que pondrá en manos de los gobernantes la celeridad en los trámites judiciales. El señor Gil Robles en Suiza Los corresponsales de París dan la noticia de haber pasado por aquella capital, en dirección a Suiza, el diputado agrario señor Gil Robles. Se propone regresar en breve a Madrid.

Informaciones artísticas

La votación para la Medalla de Honor de la Exposición Nacional Por orden de la Dirección General de Bellas Artes de 20 de los corrientes, se ha dispuesto que la votación para la medalla de honor y las del Círculo de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores, se celebre en la secretaría del Palacio de Exposiciones del Retiro el próximo jueves, día 23, dando comienzo a las tres y media en punto, y durará dos horas y media, o sea hasta las seis de la tarde, en que se procederá a efectuar los respectivos escrutinios. Desaparecen de Italia valiosos objetos de arte pompeyano Según comunican de Italia, la Policía trabaja incansablemente en Florencia, en Roma y en Nápoles para poner en claro un affaire de exportación clandestina de objetos pompeyanos de un valor muy considerable. Han declarado numerosas personas en esta capital a presencia del jefe de Policía, y se cree que las pesquisas darán lugar a un ruinoso proceso. Varios objetos de oro macizo, principalmente una estatua de un dios personificado en un becerro, y vajilla de plata, que procede de las excavaciones de Pompeya y Herculano, parece que fueron ofrecidos por el precio de un millón de liras por un coleccionista americano. La oferta tuvo lugar en Nápoles, coincidiendo con la estancia de un rico coleccionista y anticuario de Nueva York, muy conocido en Europa y en América, quien después abandonó Nápoles a bordo de un yate de su propiedad. Huelga sindicalista en Reus Coaliciones—Los huelguistas basitan la cárcel y libertan a un compañero detenido.—Cargas. Precauciones TARRAGONA 20.—En Reus se han declarado en huelga 500 obreros afechos a la Confederación Nacional del Trabajo, secundando la huelga de doce obreros de la Pirotecnica Espinós. Los obreros pertenecientes a la Federación local no se han sumado al movimiento. Los huelguistas han realizado muchas coaliciones, sobre todo con los obreros del ramo de limpieza. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, caso de repetirse las coaliciones, clausurará el local de la Confederación, procediendo a la detención del Comité de huelga. Los huelguistas de Reus recorrieron las principales calles, obligando a los comercios, cafés y «bares» a cerrar sus puertas. Por ejercer coacción fué detenido un huelguista, que ingresó en la cárcel. Al conocer los huelguistas la noticia de esta detención, se dirigieron varios grupos de ellos a la cárcel, asaltándola y poniendo al detenido en libertad. Acudieron fuerzas de la Guardia Civil, que dieron varias cargas, dispersando a los grupos. Los huelguistas se trasladaron a la carretera de Castellví, lugar donde radicaban los talleres de la Pirotecnica Espinós, con objeto de aguarde la salida de los operarios; pero la Benemérita se dirigió allí, viéndose obligada a dar varias cargas. El gobernador civil se trasladó a Reus, ordenando la clausura del local del Sindicato Único y adoptando otras medidas. Se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil, por si mañana se intentara continuar la huelga. SUCESOS DE MADRID Una mujer gravemente herida.—En la casa número 11 de la calle del Pilar de Zaragoza se registró ayer una reyerta entre dos familias, a consecuencia de una discusión motivada por el subarriendo de una habitación. Uno de los reñidores, llamado Pedro García Martín, agredió con una navaja de alfileros a una mujer llamada Emilia Sánchez López, que figuraba en el bando contrario. Esta fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de lesiones de carácter grave, y el agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia. Algunas otras personas de las que participaron en la contienda, han resultado también con contusiones de carácter leve. SECCION RELIGIOSA Día 22 de junio.—Miércoles.—Santos Paulino de Nola, Niceas, Juan, obispos; Albano, Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V, papa; Constanza, virgen.—La misa y oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco. Basilida de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M. A las diez, misa solemne; y a las seis, solemnes completas y procesión de reserva. Padres Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara).—A las nueve, misa en honor de Santa Rita, y por la tarde, ejercicio con sermón. Parroquia de San Millán.—A las nueve, misa en honor de Santa Rita. Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres, costeada por los señores de Cano. DIVERSIONES PUBLICAS Plaza de Toros de Madrid.—El día 23 de junio se celebrará una corrida de toros de la ganadería de Encinas, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Marcial LaLanda, Ortega y Pepe Bienvenida. La corrida empezará a las cinco. Funciones para mañana Comedia.—A las diez y media: Anacleto se divorcia. Ideal.—(Teléfono 11203. Compañía maestro Guerrero).—4:30: Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.—14:45: La ascensión y Miss Guindalera (éxito cumbre). María Isabel.—A las seis y media y diez y media: La Mercadería de la Dalia Roja (butacas, tres, dos y una peseta). Fuencarral.—(Gran compañía lírica).—A las seis y media y diez y media: Anacleto se divorcia; Luisa Fernanda (éxito creciente). Cervantes.—(Compañía de Hortensia Gelabert).—A las siete y diez y media y cinco: La Cartera de Marina (comedia satírica; éxito monumental). Cine San Carlos.—(Teléfono 72827).—A las seis y media y diez y media: El rey de los reyes (gran éxito). Un reportaje sensacional (por George Bancroft; es un film Paramount). Sociedad de Amigos del Arte (Palacio de Bibliotecas y Museos).—Exposición de artistas influenciados por Goya. D de diez y media a una y de cuatro a siete y media. Una peseta. Compravamos por su valor alhajas, antigüedades, mobiliarios, bronceos, artísticos y toda clase de objetos AL TODO DE OCAISION P. Fuencarral, 45

Mitines de afirmación católica en la provincia de Palencia

Asistieron más de 5.000 personas PALENCIA 20.—Con asistencia de más de cinco mil personas se ha celebrado en Paredes de Nava un mitin de afirmación católica. A las once de la mañana se bendijo la bandera donada a la Juventud Católica por varias señoras. En el amplio local donde se celebró el mitin se instalaron altavoces. Hablaron, entre otros oradores, el médico don Manuel González Blanco, don Onésimo Redondo y el director del semanario «Libertad», de Valladolid, don Alfredo López. A las cinco de la tarde se celebró otro mitin de afirmación católica por los mismos oradores en Villada, asistiendo más de mil quinientas personas. Los socialistas de Paredes de Nava mostraron su conformidad, amenazando interrumpir el mitin; pero el acto transcurrió sin incidentes y con gran entusiasmo. Cuando el director de «Libertad» de Valladolid atacaba al comunismo le interrumpió un comunista de la localidad, huyendo ante la actitud del público, que se abalanzó sobre él. Se enviaron telegramas de adhesión al Sumo Pontífice, prelado de la diócesis, cardenal Segura y obispo de Segovia. Las Juventudes de la provincia de Palencia han celebrado en Paredes de Nava una Asamblea provincial, en la que intervinieron el sacerdote don Alonso Paris, que disertó sobre el tema «Ciencia»; don Fructuoso Ortega, sobre «Piedad», y otros oradores.

Actos de barbarie en la Casa de Campo

El alcalde dijo ayer mañana a los periodistas que tenía noticia de que el domingo se había producido en una de las arboledas de la Casa de Campo un fuego que no tuvo grandes proporciones merced a la prontitud con que se acudió a sofocarlo. El incendio provocado voluntariamente varios individuos que acudieron a pasar el día en el parque, que, contra lo dispuesto y tantas veces reiterado, encendieron el fuego para hacer la comida al aire libre. Agregó el señor Rico que son pocos los vecinos que persisten en aquella peligrosa costumbre, y rogó a la Prensa que advierta a los contumaces de los perjuicios que involuntariamente pueden causar. También ruega al alcalde a todos los madrileños que se constituyan en vigilantes del nuevo parque popular y que denuncien cuantas extralimitaciones sorprendan allí, de manera especial la imprudencia que puede reducir a cenizas lo que hoy es bosque espléndido. El alcalde ha dictado medidas, de acuerdo con los jefes de la Guardia Civil y la Dirección de Seguridad, que darán por resultado la imposición de sanciones severas a cuantos vayan a la Casa de Campo a extralimitarse en sus derechos, con perjuicio de los derechos de los demás. Van a ser cerradas las porterías que han abierto en la muralla los maldicientes, se procederá cuanto antes a instalar allí una acensural de la Comisaría de Vigilancia del distrito de Palacio, y se procederá a la guardería rural de papel de millas, con objeto de que las sanciones surtan efecto inmediato.

LA "GACETA"

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: JUSTICIA.—Orden desestimando la reclamación formulada por don Pedro Cortabarría y Urbiaga, jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo administrativo de este Ministerio. Otra concediendo libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se inserta. GUERRA.—Orden disponiendo el pase a situación de reserva a don Ramón Ferrer Hilarrio, teniente coronel de la Guardia Civil. HACIENDA.—Orden circular declarando que no tendrán ningún valor ni efecto las patentes correspondientes a tómbolas del epígrafe 66, de la clase cuarta, de la sección tercera, de la tarifa primera de la contribución industrial y de comercio. GOBERNACION.—Orden declarando incurso en una falta de carácter muy grave al oficial primero de Correos don Pascual Ramos Pérez, imponiéndole como sanción el correctivo de separación del Cuerpo. Otra disponiendo se considere prorrogada hasta el día 30 del mes actual la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Adriano Gómez Gobarro, funcionario del Cuerpo de Correos. INSTRUCCION.—Orden resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas. Otra aprobando las constituciones votadas en 25 de mayo próximo pasado por la Junta general de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Otra disponiendo se den los ascensos de escuela reglamentarios y que los profesores numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, que

Asociación de la Prensa

Acción docente.—Exámenes de oposiciones a premios En los locales que ocupan las clases establecidas por la Asociación de la Prensa, tendrán lugar, en los días 24, 27, 28 y 29 del actual, los ejercicios de oposición a premios del curso último finalizado, sirviendo el presente aviso de convocatoria a los alumnos de dichas clases. Los referidos ejercicios se realizarán con arreglo a los siguientes días y horas: Día 24: Inglés (primero y segundo cursos). De seis y media a siete y media.—Francés (primero y segundo cursos), de siete y media a ocho y media. Día 27: Mecanografía (primero y segundo), de seis y media a ocho. Día 28: Corte (primero y segundo), de seis y media a siete y media.—Confección (primero y segundo), de siete y media a ocho y media. Día 29: Taquígrafía (primero y segundo y prácticas), de seis y media a ocho.

El Congreso de Sociedades Económicas

La sesión de clausura Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Sociedades Económicas, en la cual se acordó interesarse cerca de la Sociedad de Naciones para lograr la absoluta abolición de la guerra y proceder al intercambio de valores intelectuales entre las Sociedades Económicas que no lo hubiera. Luego se procedió a elegir el Comité ejecutivo, que quedó constituido así: Don José Puig d'Aspre, presidente, don Emilio Baeza Medina y don Miguel Maura, vicepresidentes; don Faustino Prieto Pazos, tesoro; don Pascual Nachter, don Gonzalo Sancho Muñoz y don Diego Prados, vocales, y secretarios, don Miguel Tato Amat y don Manuel Cortezo. A las seis de la tarde llegó a la Matritense el jefe del Gobierno, ocupó la presidencia el señor Azáña y acto seguido se procedió a la clausura del Congreso. El señor Tato leyó las conclusiones. El señor Puig d'Aspre agradeció la presidencia del presidente del Consejo y hizo historia de la vida de las Económicas, encaminadas a lograr el desenvolvimiento de la economía nacional. El señor Azáña agradeció su designación de socio de mérito y se felicitó de que todas las conclusiones aprobadas coincidieran con su pensamiento de gobernar y con la política que él viene desarrollando. Terminó saludando a los asambleístas y se mostró complacido de presidir la sesión de clausura.

VINA TONDONIA MADRID R. López de Heredia Viña Tondonia, S. A. Sevilla, 3 y 5. Tel. 10507. MADRID

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO) Fábricas en BARACALDO Y SESTAO Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.—Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA 364 BILBAO 364

EDICTO Se hace saber: Que el súbdito alemán Don Karl Friedrich Henseler, del comercio, nacido en Stuttgart, 29 años de edad, domiciliado en Madrid, y la súbdita española doña María de los Dolores Agueda Purificación López Serrano, nacida en Madrid, 21 años de edad, domiciliada en Madrid, tienen la intención de contraer matrimonio con arreglo a la ley alemana del 4 de mayo de 1870, y ante el infrascripto funcionario de esta embajada. Madrid, 20 de junio de 1932. El embajador de Alemania, P. A. (firmado). Ahles. AUFGEBOT Es wird hierdurch bekanntgemacht, dass der Reichsangehörige Karl Friedrich Henseler, feines Standes Kaufmann, geboren in Stuttgart, 29 Jahre alt, wohnhaft in Madrid, und die spanische Staatsangehörige Maria de los Dolores Agueda Purificación López Serrano, geboren in Madrid, 21 Jahre alt, wohnhaft in Madrid, dritt, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen. Madrid, den 20. Juni 1932. Der Deutsche Botschafter, I. A. (gez.). Ahles.

Sucesores de MATIAS LOPEZ, S. A. Chocolates y dulces. Café marca «COLON». Artículos para regalos. Bombones fabricación de la casa. Cajas para cruzamientos. Madrid. Depósito en Madrid: Fábricas: Escorial. Montaña, 25. Sevilla. Teléfono 10712 Compravamos por su valor alhajas, antigüedades, mobiliarios, bronceos, artísticos y toda clase de objetos AL TODO DE OCAISION P. Fuencarral, 45